

**Precios de suscripción**

C. Rodrigo. . . 1 pta. trimestre.

Fuera. . . 1'25 id.

**EL PUEBLO****SEMENARIO DE INTERESES GENERALES****Anuncios.**

reclamos, comunicados y esquemas de defunción a precios convencionales.

Se publicará los Jueves

Dirección y administración: Campo del Lino, 5

No se devuelven los originales

**“EL PUEBLO,”**

honra sus columnas y cumple un gratísimo deber saludando en primer término á este pueblo amado y al partido de Ciudad Rodrigo, cuyos intereses morales, materiales y políticos viene á fomentar y defender, haciendo extensivo su saludo á la prensa local, á la de la provincia y á la española, ofreciendo á todos su incondicional apoyo en la defensa de la justicia y de las patrias libertades, á costa de tantos sacrificios conquistadas.

He aquí nuestro saludo y nuestro programa, inspirados en la ingenuidad y la sencillez, que son el carácter de la verdad.

LA REDACCIÓN.

**De Política.**

Los periódicos de Salamanca, han publicado estos días cartas de los señores Velasco, Sanchez Arjona y Palacios, tratando de la Alcaldía y constitución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, asunto que tanto juego ha dado y tantos comentarios origina.

Para nosotros la cuestión se halla fuera de duda; el nombre respetable del señor Velasco y su personalidad independiente colocanle por encima de esas hipótesis, y muy lejos de que nadie hubiera de imponerle condiciones, que por otra parte nunca puede pensarse fueran aceptadas, la actitud tan resuelta en este asunto de D. Luis y D. Fernando Sánchez Arjona manifestando públicamente á numerosos amigos mucho antes de hacerse el nombramiento de alcalde que nunca recomendarían al señor Manzano para la primera Tenencia dejan á un lado tales comentarios de los *escasos palacistas* á que sólo han podido dar lugar la ofuscación propia del disgusto que, al no ver sus aspiraciones satisfechas, han sentido.

Ciudad Rodrigo piensa como nosotros, no faltando maliciosos que aseguran trata nuestro diputado de agriar las cuestiones por si pudiera romper ciertos pactos concertados con los señores Arjona, compromisos que se dice fué necesario firmar para que D. Fernando se aviniera á someter á un arbitraje la cuestión electoral surgida en Ciudad Rodrigo.

No lo creemos; si esos pactos existen seguros estamos de que serán cumplidos en absoluto cual corresponde á la caballerosidad de los que los hicieron. Suponer otra cosa sería inferir grave ofensa al señor Palacios, y nada más lejos de nuestro ánimo.

Cuestiones son éstas de índole privada, de las que solo nos ocupamos, para dar á nuestros lectores un fiel reflejo de la opinión general, limitándonos á consignar la pena intensa y profunda que sentimos, al ver que en Ciudad Rodrigo, este pueblo que tan necesitado se halla de progreso y por consecuencia de unión y tranquilidad, se haya tratado de turbar su paz y armonía por el mismo representante en Cortés, haciendo lo posible por imponer al pueblo nombramientos como si de un señor feudal se tratase y no de un diputado que se denomina liberal y demócrata, que debe antes que nada fijarse en las aspiraciones del país que le honró con su representación y no en miras de favoritismo ni en bajas pasiones políticas.

Este feudalismo irritante no ejercido merced á mayores influencias, se interpreta como manifestación de venganza y agravio por la exigua votación que en la capital del distrito, á pesar del ejemplo y de la disciplina manifestados por dignas personalidades, obtuvo el Sr. Palacios; pe-

ro estos resentimientos no deben dar lugar á que dicho señor, que con excelente acuerdo renunció á mezclarse en la elección municipal, que sólo incumbe á los vecinos, quisiera después, poniendo en juego todo su valimiento nombrar alcalde á una persona muy digna, pero que no figuraba entre los concejales liberales, ni contaba con la adhesión del Ayuntamiento, lo que sin género de duda hubiera dificultado grandemente la buena marcha del municipio que es lo primero que debemos buscar, para llegar á la prosperidad y el engrandecimiento de Ciudad Rodrigo.

Decimos que los pueblos mueren; nos quejamos de que son pobres, misérrimos, poco prósperos. ¡Como no han de serlo si los mismos que debieran ayudarles les empujan en su caída impulsados por su amor propio ó por mal entendidas vanidades! ¡Como han de vivir próspera existencia aquellos que tienen la desgracia de que sus representantes en Cortés solo sepan en épocas de paz turbar sus armonías, en épocas de lucha hablar de dinero é influencias; pero nunca acercarse á la masa del país, estudiando sus necesidades fijándose en sus aspiraciones y saturándose por completo del sentir y del anhelar común!

Ya sabemos por haberlo declarado el señor Palacios en su célebre carta en *El Adelanto* publicada que solo aspiraba á reunir tres elecciones generales, siendo esta la última vez que ha de ser nuestro representante, pero mientras ostente tal investidura, los que en él depositamos nuestra confianza tenemos derecho á exigirle que ya que no emplee en velar por los intereses del Distrito esa actividad malgastada en caprichos y vanidades, no la aplique por lo menos á contrariar las aspiraciones de un pueblo oponiéndose á su prosperidad y buena armonía.

Es lo menos que puede pedir un pueblo á sus diputados ¡que lo dejen vivir!

Copiamos de *El Castellano*, periódico de Salamanca, la siguiente carta.

“Sr. Director de *El Castellano*.

“En vista de la carta del Sr. Palacios publicada en *El Adelanto* del día 10, niego rotunda y terminantemente, exactitud á su contenido, pues juzgo imposible que el Ministro de la Gobernación haya hecho manifestaciones tan contrarias á la verdad.

“Sean cuales fueren los incidentes á que estas líneas dieran lugar, me ocupo por última vez en la prensa de tan enojoso asunto cuya publicidad solamente interesa al amor propio del Sr. Palacios, y concluyo sosteniendo mis anteriores afirmaciones.—CLEMENTE DE VELASCO.”

En verdad que carta tan categórica, enérgica y sincera como la del Sr. Velasco no necesita comentarios para los que conocemos sus cualidades, admiradas por amigos y adversarios, no nos hacia falta rectificación tan terminante, porque sobradamente sabemos que compromiso adquirido por él, sería cumplido en todas sus partes: no así para *El Adelanto* que con un espíritu avieso, cual si tratara de defender la dura peseta, ha procurado desfigurar la verdad en todas sus partes, haciendo afirmaciones caprichosas de compromisos contraídos por el Sr. Velasco con el Ministro de la Gobernación.

La conducta del diario de Salamanca es sospechosa á todas luces, con tanta mas razón cuanto en su número del día 16 sólo hace referencia de haber recibido una carta de dicho Sr. Velasco que es la que anteriormen-

te insertamos y no publica sin decir la razón del por qué.

Nosotros, aun cuando algo inmodesto sea, nos atrevemos á preguntar *¿se convence “El Adelanto” de la mucha razón que le acompaña al Sr. Velasco?*

¿Qué tal?

**Á “EL PUEBLO,”**

Si á identificarte vienes,  
con éste pueblo querido,  
seas por siempre bienvenido,  
y abierta mi casa tienes.

Dices que eres liberal  
y amante de la justicia;  
pues demuestra tu pericia  
en desterrar nuestro mal.

No temas torpes amaños,  
que la libertad coartan  
y de la senda se apartan  
del bien, para nuestros daños.

En lenguaje tosco y rudo  
defiende la libertad,  
y ten siempre la verdad  
en tus labios como escudo.

Que ella saldrá vencedora  
de la lid ruda y sangrienta,  
para vergüenza y afrenta  
de la mentira traidora.

**SECCIÓN AGRÍCOLA****La rábía de los garbanzales**

El garbanzo, esa planta tan preciada que constituye uno de los más importantes factores en nuestra alimentación, es delicadísima en su cultivo y acaso una de las especies peor conocidas y con menos detenimiento estudiadas en España.

No hace aún mucho tiempo me decía un distinguido agricultor castellano que era la cosecha de garbanzos, la de *más peso* y efectivamente las exigencias de esta planta respecto á cultivos, la marcada influencia que las distintas clases de terreno ejercen en la calidad y cantidad del producto y la constante variabilidad atmosférica ejercen tan ostensiblemente su acción que continuamente pesa á los labradores el haber sembrado cantidad pequeña ó por el contrario haber entregado á la tierra simiente en demasía.

Es una de las causas que mayor influencia ejercen respecto á la producción del garbanzo en nuestro país la presencia de una enfermedad común que destruye los mas lozanos sembrados que se designa con los nombres de rábía ó que de los garbanzales; estas regionales denominaciones y las de *escalado, quemazón, herrbre, golpe de sol, etc.*, con que se la conocen otras comarcas españolas demuestran bien claras que se ha atribuido la existencia de ella á un concurso de condiciones meteorológicas y como tal error no solo predomina en la parte de los agricultores, sino que se extiende mismo Diccionario de la Lengua que en las así la define, nos parece ha de ser útiles labradores darles á conocer el origen destruyendo prejuicios semejantes é in los remedios más conducentes á su extinción.

Creían antiguamente, cuando aún da observación no se hallaban tan per como en el día, que la mayor parte medades, eran producidas por los aféricos, mientras que más modernamente todo desde el momento en que con el microscopio nos hemos conven gran número de plagas del campo sarrollo y multiplicación excesiva



y criptógamas parásitas, que viven á expensas de las plantas cultivadas.

Las antiguas hipótesis algunas veces ingeniosamente sentadas han llegado á producir en algunos casos, como el presente creencias verdaderamente erróneas. Porque es completamente falso el suponer que la rábia del garbanzo es producida por los rayos del sol al atravesar las gotas del rocío que al ser depositadas sobre los distintos órganos de la planta obran como lentes plano-conexas en las cuáles se refractan los rayos solares produciendo focos de luz y calor que son la causa de las quemaduras que igualmente se observan en las hojas.

Analizando estas observaciones, y con pocos conocimientos que de física se posean, se comprende con facilidad que dichos focos son imaginarios y que caso de formarse vendrían á hacerlo por debajo de las superficies de las hojas en que derraman las gotas del rocío, pues si es indudable que una de estas gotas pudiera en un caso particular originar una quemadura, no lo es menos que no han de poder constituir una tan grave enfermedad como la rábia del garbanzo.

La plaga se halla producida por un hongo llamado *Ascochijta piri* y se manifiesta presentándose en las hojas, tallos y frutos ó legumbres del garbanzo unas manchas redondeadas de tamaño variable en las cuáles comienza el tejido á reblandecerse desecándose despues.

Cuando estas manchas son pocas y de no mucha amplitud no se resiente gran cosa la planta, pero cuando abundan principalmente sobre las vainas de las leguminosas las desorganizan y al no nutrirse las semillas no tardan en caer.

Son estas manchas redondeadas ó elípticas de color amarillo oscuro limitadas por un contorno ceniciento, moreno, siendo las de los frutos más pequeñas, pálidas, deprimidas y con un borde saliente de color más intenso.

Numerosas han sido las experiencias que un distinguido ingeniero agrónomo español ha realizado bien recientemente; entre las plantas por él examinadas figuran algunas atacadas del mal en nuestra región y fruto de sus observaciones es el siguiente tratamiento terapéutico.

Con un pulverizador de los usados tan generalmente en agricultura se pulverizan ó aspersionan las plantas con caldo bordeles en la época de la floración que es cuando comienza á manifestarse ordinariamente la enfermedad. El procedimiento es bastante económico y excelentes los resultados obtenidos. El caldo bordeles tiene la composición siguiente:

Sulfato de cobre . . . 2 kilogramos.  
Cal grasa . . . . . 1 id.  
Agua . . . . . 105 litros.

La preparación de esta papilla muy conocida se efectúa vertiendo 103 litros de agua en una barrica vieja; en ellos se disuelven 2 kilogramos de cristales de sulfato de cobre machacado reducido á pequeños trozos y la mezcla se agita fuertemente.

En un cubo ó barreño se coloca el kilogramo de cal viva en piedra vertiendo poco á poco 2 litros de agua agitando al mismo tiempo la lechada y triturando los grumos de cal que en el apagado pudieran formarse.

Esta lechada de cal se vierte lentamente sobre la disolución de sulfato y nunca al contrario quedando hecho el caldo bordeles de un color azul muy claro.

Como procedimiento preventivo contra la rábia de los garbanzales se aconseja la inmersión de las semillas en sulfato de cobre antes de confiarlas á la tierra, al medio por ciento y durante diez minutos; pues de tenerlas más tiempo perderían su propiedad germinativa.

FESANAR.

## UNA CARTA DE GABRIEL Y GALÁN

Todo cuanto contribuya á enaltecer la memoria del insigne vate castellano, arrebatado á la vida cuando mas pudiera esperarse de su peregrino ingenio, nos parece poco. Contadas, muy contadas son las personas que no conozcan sus admirables obras poéticas y que no se hayan sentido embelesadas con su lectura. ¿Quién no se entusiasma y embelesa al contemplar la sutilante pompa de aquellos versos y aquella difícil facilidad con que el poeta produce aquellas cascadas fulgurantes de záfiro y perlas que deleitan por iguales partes el ojo y el oído, y que denuncian al genio creador, cuyo númen divino ha sido llamado y escogido para ocupar un lugar muy distinguido en el Parnaso español?

Pero lo que pocos conocen, por el carácter, sin duda, de estos escritos, es su correspondencia epistolar, en la que se revela el poeta castellano como pensador profundo y prosista inimitable: ¡Lástima es que no se publiquen en un tomo todas sus cartas, que serían manjar pingüe y jugoso para los amantes de las buenas letras! Mucho podrían contribuir á la realización de esta idea *El Líbaro* y *El Adelanto*, periódicos salmantinos, que tanto han trabajado por dar á conocer al eximio poeta.

Por si esta idea no cae en terreno estéril, honramos las columnas del periódico, contribuyendo de este modo á aumentar la fama del poeta, con la inserción de la siguiente carta, dirigida por Gabriel y Galán á su amigo y compañero, maestro de escuela en la provincia de Cáceres.

He aquí tan hermosa carta:

"Sr. D. Ruperto Ramos.

"Mi distinguido compañero y amigo: Entre las muchísimas deudas epistolares, que tengo sin pagar en la actualidad, figura la de V. en señalado lugar. Perdóneme la demora, que no es un pecado mio, sino de las muchas tareas que me abruma. Envióle con estas líneas un testimonio de sincera gratitud por todas sus bondades: por la de haberme dedicado un precioso soneto, que conservaré como estimadísimo recuerdo suyo; y por haberme hecho blanco de benévolas y encomiásticas frases, que yo no creo merecer. Para que V. y sus queridos discípulos tengan un modesto recuerdo mio: envióle adjunto el retrato que me pide. Yo también, como hoy V., he tenido discípulos hácia los cuáles afluyen mis cariños más puros y generosos. Éramos ellos y yo una gran familia, fuerte y estrechamente ligada por lazos de amor, que el tiempo no ha roto, ni romperá. Yo les hice el bien que pude, el único bien que yo puedo hacer á un niño: orientarle hácia Dios en el camino de la vida. Ellos me dieron desvelos, pero diéronme también satisfacciones muy hondas, que hoy siguen dándome á través de los años y la distancia, porque es mentira que el hombre sea naturalmente ingrato. Diga V. á sus discípulos que yo he educado á otros niños como ellos; que escucharon mis consejos dócilmente, que se dejaron conducir por las vías del deber con suavidad de almas buenas y que todos aprendieron á creer, á rezar, á obrar bien y á trabajar, que son las grandes virtudes salvadoras de los hombres y de los pueblos. Dígales en nombre mio, pues en el de V. ya se lo habrá dicho muchas veces, que la ciencia de las ciencias es la ciencia de ser buenos; que crean, porque sin fé no se llega al gran destino, ni se atraviesa el desierto de este mundo por vías que lleven al cielo; que recen; porque el que no habla con Dios, no es de Dios, ni es para Dios; que obren bien, porque el bien obrar es la base de la dicha, la almohada donde descansa blandamente la conciencia y el bagaje mejor para atravesar el abismo de la muerte; que trabajen, porque el trabajo es fuente de cultura, de riqueza, de paz y de costumbres morales. Dígales que al par que nutren sus corazones con pan de virtudes, le den á la inteligencia pan de sabiduría; que estudien mucho, porque hay mucho que saber y muy poco que vivir. La vida entera consagrada al estudio, apenas nos dá una idea de los abismos que Dios quiso ponernos ante los ojos. Y dígales, finalmente, que el estudio de la naturaleza es el más fecundo y el que más acerca á Dios, porque sus grandes misterios y sus bellezas innarrables son otros tantos motivos para que las almas buenas se abismen en la contemplación de la grandeza de Dios y le adoren, aunque solo sea en sus obras. Y usted mi estimado compañero, que no necesita de estímulos para seguir entregado á su obra hermosa de educar á sus discípulos, tenga V. mucha salud para ello y Dios le preste energías para la lucha, porque es, y muy grande, la empresa de la educación y de la cultura de la infancia en estos pobres tiempos de egoismos, abandonos y miserias. Yo aprovecho con mucho gusto la ocasión de ofrecerme de V. afmo. amigo y compañero q. b. s. m. José María Gabriel y Galán."

## Tradiciones de S. Sebastián

—¡Chupines!...

—¡Arrabaleños!...

Y tras estos insultos formidables, una lluvia de piedras se cruza de uno á otro bando.

Dos viejas rezagadas apresuran el paso mascullando entre dientes el clásico estribillo de estos días: Presérvanos de la peste glorioso S. Sebastian. Después, fuera ya del alcance de los proyectiles, la invocación al santo se trueca en horribles denuestos contra aquella tropa maldita que por un momento puso en peligro sus venerables testas... ¡Indinos!... ¡Condenados!

Pero los chicos sin arredrarse por las voces chillonas de las viejas, continúan la pelea con más fé, con mayor entusiasmo que puso el Cid en sus gloriosas empresas.

En lo más recio de la lucha un guijarro enorme arrojado por el brazo vigoroso de Andrés va á estrellarse contra la frente de un chupin que vacila y cae al suelo por la violencia del golpe.

Andrés lo ha visto y sonríe satisfecho. Todo el rencor, todo el odio de que es capaz su alma de niño, aparece reflejado en su semblante. Y sin embargo Andrés y el chupin herido son amigos. Juntos asistieron á la escuela y juntos cursan en el Seminario las asignaturas del primer año del Bachillerato haciéndose partícipes recíprocos de sus golosinas y siendo compañeros inseparables de juegos y diversiones.

Pero no importa. Es S. Sebastián y una tradición antigua y salvaje obliga á los que viven dentro y fuera de la muralla, á odiarse mortalmente por espacio de ocho días. Ya no hay amigos. No hay más que chupines y arrabaleños. Por Eso Andrés, que sabe que ha herido á su condiscípulo, sonríe satisfecho. En otras circunstancias diferentes hubiera llorado.

## ALETEOS

### FLORES SIN HOJAS

#### SONETO

Los afeites, postizos y peinados y los trajes de vívidos colores, de las bellas pregonan los primores y realzan los encantos ponderados.

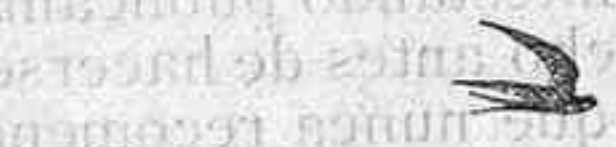
También con sus matices delicados y aromas y fragancia embriagadores, las hojas á la reina de las flores le dan sus esplendores no igualados.

Mas de la flor (si acaso la deshojas y sin piedad la privas de sus hojas) nada queda después de deshojada.

Si á una bella le quitas los postizos, los afeites, los trajes y los rizos... ¡tampoco de la bella queda nada!

J. V. D.

Valladolid 16 de Enero de 1906.



Dádivas quebrantan peñas, me decía un gran señor; y yo dije: que al honor, siempre resultan pequeñas.

—¿Qué te parece el muchacho que el cielo me ha concedido, y para su educación á tu pericia confío?

—Qué es como buen farinato despejado el chico y listo, y que por sus condiciones será Fábio, nuestro ídolo.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### ADVERTENCIA.

Consideraremos suscriptores á nuestro semanario á todas aquellas personas que reciban este primer número, y no lo devuelvan á la Administración.

### Grato acontecimiento

Por la Capilla de la Catedral de Salamanca se ejecutará en el Teatro Nuevo el día 4 del próximo mes la primera audición de algunos de los cantares populares de la notable colección premiada en concurso por la Escuela de Bellas Artes de San Fernando con 1000 pesetas, compuesta por nuestro querido paisano D. Dámaso Ledesma Hernández, Beneficiado organista de aquella Santa Iglesia Catedral; y para completar nuestra satisfacción, forman parte de la Capilla además de otros dignos é inteligentes señores, los que también son nuestros queridos paisanos y Beneficiados de la misma Catedral, el tenor D. Plácido Corbo y bajo don Dionisio Sánchez Hernández, como también el señor Pinedo.



Para digno remate de la fiesta, el inspirado compositor D. Tomás Bretón, ha sido invitado al acto, y según se nos dice ha aceptado la invitación.

El solo deseo expresado por el Sr. Ledesma de que su pueblo natal sea el primero donde sean escuchadas sus composiciones, merece plácemes sinceros y entusiastas de todos los mirobrigenses prodigándose los nosotros desde estas columnas sin regateos de ninguna clase.

Es ya un hecho que en breve plazo va á ser declarada la caducidad de la concesión otorgada á la empresa del ferrocarril de Avila á Salamanca por haberse consignado en los presupuestos del Estado que rigen desde 1.º de año, la cantidad de 25.000 pesetas, para los gastos de tasación de las obras ejecutadas en la línea de Avila á Salamanca y de reparación de las mismas, reintegrables en la época de la subasta, y 50.000 pesetas para arriendo del material móvil necesario para la explotación por el Estado, de la referida sección de Salamanca á Peñaranda, una vez caducada la concesión.

Por tratarse de asunto de tan vital interés, de desear es que pronto comiencen los trabajos para la explotación de una línea tan beneficiosa á esta provincia.

Hemos tenido el placer de saludar en ésta á nuestro paisano D. Tomás Romo, músico mayor del Regimiento Infantería de San Marcial de guarnición en Búrgos.

Se han impuesto por la Alcaldía algunas multas por infracción de las ordenanzas municipales.

Se encuentra en esta localidad el hermano político del capitán de Ingenieros Sr. Carreño.

Dentro de pocos días saldrá para Madrid, donde ha sido destinado, el primer teniente de Administración militar D. Emilio Zapata.

Con motivo del fallecimiento del R. P. general de la orden de misioneros del Sagrado Corazón de María, los P.P. de ésta localidad celebraron solemnes exéquias en el día de hoy á las diez y media de la mañana en la Capilla de Cerralbo.

Han permutado los párrocos de Boadilla y Ahigal de los Aceiteros, habiéndose hecho cargo de sus respectivas parroquias.

Dentro de pocos días saldrá para Fuentes de Oñoro D. Nicolás Valls á reemplazar á D. Federico Sendin en aquella estación telegráfica, en virtud de permuta.

Parece ser que el comandante Sr. Abril recientemente ascendido á teniente coronel, será destinado á prestar sus servicios en Zamora, donde permaneció largo tiempo.

Ha sido nombrado mayordomo de San Sebastián, para el año próximo, D. Víctor Díez Taravilla.

Con motivo de la visita de los S. S. Infantes á la Basílica de Alba, ha salido la fuerza de la Guardia Civil del puesto de esta Ciudad.

Por hallarse enferma la hermana del Sr. Magistral D. Generoso Gutierrez, salió éste para Ávila.

Hemos oído decir que muy en breve se declararán viveros de pesca, los charcos comprendidos entre las aceñas del Sr. Mateos y del Sr. Iglesias.

Lo que ponemos en conocimiento de los pescadores de caña, para su satisfacción.

Después de haber pasado entre nosotros unos días, salió para Valladolid con su señora, nuestro paisano y amigo D. Julio Torres, primer teniente del Regimiento de Isabel II de guarnición en aquella capital.

Hace algunos días se encuentra en esta población D. Eduardo Ruiz Marin, doctor en derecho y Notario por oposición, nombrado para ocupar la vacante que dejó en esta ciudad, el que fué buen amigo nuestro D. José Puig.

El Sr. Ruiz Marin, de quien tenemos las mejores referencias, tomó posesión de su cargo en Salamanca en el mes de Diciembre último, y ha empezado á ejercerlo en esta ciudad hace breves días, estableciendo su despacho en la Plaza Mayor, núm. 9. pral.

Felicítámosle por su nombramiento, y al darle la

bienvenida, nos congratulamos de tener entre nosotros á tan inteligente y digno funcionario.

Muy en breve comenzará el decorado del presbiterio de la hermosa capilla del convento de las Carmelitas, recientemente construido, el aventajado alumno que fué de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Fernando y laureado pintor D. Ignacio Guitián, hijo de nuestro amigo D. Victor, del comercio de esta ciudad.

El domingo celebró su fiesta onomástica el diputado provincial y Gobernador interino de la provincia D. Jesús Mendez Risueño, y el 17 el también diputado provincial D. Antonio Sánchez y Sánchez, á los cuáles felicitaron sus numerosos amigos.

En la reunión celebrada por la Sociedad fundadora de este semanario, uno de los días pasados, se acordó nombrar Director á D. Cristino Jesús Valls Moreno y Administrador á D. Marino Sánchez y Sánchez.

Son tan frecuentes las sustracciones en los equipajes y mercancías que conduce el ferrocarril á esta ciudad, que nos vemos precisados á llamar la atención de los Directores de las Compañías S. F. P. y Medina á Salamanca, para que vean el medio de evitarlas; pues las más de las veces, tiene que soportarlas el público resignado, sin derecho á indemnización alguna, por no observar al retirar aquellas de la Estación, señales de fracturas.

Al hacer la impección de pesas y medidas el martes pasado el Jefe de policía, se encontró con que en el platillo de la balanza destinado á la colocación de las sardinas que expendía una vecina de esta Ciudad y cubiertas con un papel, había colocado cinco monedas de diez céntimos, que mermaban el peso en cincuenta gramos.

La Alcaldía, creyendo el hecho relacionado constitutivo de falta, dió cuenta al Juzgado municipal remitiendo las cinco monedas expresadas.

Por varios vecinos de la Plaza Mayor, se ha entregado en la Alcaldía una instancia, pidiendo la traslación de la fuente monumental, por motivos de salubridad pública.

A consecuencia de un fuerte ataque reumático se encuentra en cama hace unos días, nuestro amigo el teniente alcalde del Arrabal de San Francisco D. Anacleto Sánchez Villares.

Muy de veras deseamos rápido alivio en sus dolencias.

Sabemos se ha presentado al Alcalde accidental, una comisión de obreros de esta ciudad en demanda de trabajo, y que dicha autoridad no solo les expresó su deseo de atenderles, sino que inmediatamente empezó á trabajar para solucionar el asunto, reuniendo las comisiones de Hacienda y Fomento del municipio para que estudiaran medios de atender los justos deseos de los obreros, cuyos medios habían de proponerse para su resolución al concejo, en la sesión extraordinaria que con tal motivo se celebrará el Domingo 21 del actual, á las diez.

Por el alcalde accidental Sr. Roldán se ha dictado una providencia, que será notificada al vecindario, dando un plazo de treinta días, para el cumplimiento del art. 180 de las Ordenanzas municipales, relacionado con las bajadas de aguas pluviales en los edificios urbanos.

Se ha celebrado la tradicional fiesta de S. Antón en la parroquia de S. Andrés (extramuros). El mayordomo D. José María López y el señor cura párroco D. Mateo Hernández Vegas, no omitieron gasto ni sacrificio alguno para que la fiesta resultara brillante con música, hoguera en la víspera, sin olvidar los ricos panecillos del santo. El sermón á cargo del licenciado D. Lucas Pérez Pacheco, vino á confirmar una vez más su justa fama de orador sagrado.

El aguinaldo del santo se subastó en 165,92 pesetas. En la noche se celebraron concurridísimos bailes en los salones de «El Porvenir Mirobrigense», «Las Dos columnas» y en el «Casino Mirobrigense».

Para mañana, festividad del glorioso mártir S. Sebastián se preparan grandes bailes de máscaras.

Hemos tenido el gusto de ver la tarjeta con que la Junta directiva de la sociedad «Círculo de la Amistad» invita á sus socios á los bailes que se celebrarán en el salón del local que ocupa, en los días 20 del actual y 25 y 27 del próximo mes de Febrero; y decimos

que hemos tenido el gusto de ver la tarjeta, por ser un trabajo que honra al impresor que lo ha llevado á efecto, y que puede competir con los mejores de su clase.

Nuestra convecina Saturnina Santos, esposa de Vicente Ramos, retrasó ayer la salida de la Catedral, después de celebrada la novena de S. Sebastián, con motivo de tener delicada una pierna y para no exponerse á ser atropellada y al disponerse á salir halló un portamonedas que contenía 25 pesetas en plata y una moneda de 10 céntimos, que resultó pertenecer á doña Teresa Murillo, á quien le fué entregado.

Actos como este honran á los que los llevan á cabo.

Hállase gravemente enfermo de pulmonía, nuestro convecino Cipriano Alaejos y hacemos votos por su salud.

El miércoles fué pedida la mano de la Srta. Luz Iñigo, para el joven fotógrafo D. Agustín Pazos. Enhorabuena.

En providencia dictada hoy por esta alcaldía, en virtud de parte dado por el Inspector de policía se ha impuesto la multa de diez pesetas á cada uno de los jóvenes Ildefonso (a) la Chata y á Juan Antonio Martín Encinas, habitantes en la calle de Medina, por escándalo público, acordando trasladar dicho parte al Juzgado municipal para la corrección de las blasfemias contra Dios é insultos proferidos contra un agente de la alcaldía, por creer ésta que dichos actos son constitutivos de faltas.

El «Boletín Oficial» del día 10 del actual, publica la relación de la Caja de reclutas de esta ciudad, comprensiva de los individuos pertenecientes al cupo de las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904, que se llaman á concentración para su destino á cuerpo, y los cuales deben presentarse el día 1.º de Febrero próximo, en los locales del disuelto Parque de Artillería.

La «Gaceta» del día 17 publica las leyes fijando la fuerza del Ejército permanente para los años de 1905 y 1906 en 83.000 hombres y se autoriza al Ministro de la Guerra, para elevar dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan de los créditos consignados.

Se nos dice que la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Muro, y que se encuentra en Segovia, actuará en el «Teatro Nuevo» durante la próxima temporada de Carnaval y llegará á esta en la primera quincena del próximo Febrero.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en Salamanca el sargento comandante de puesto de la Guardia civil de esta ciudad Santiago Hernández.

#### Necrología.

Han fallecido en esta ciudad el anciano Dámaso Booda de 84 años de edad y habitante en la calle del Rastrillo y la joven Casimira Hernández García de 17 años que habitaba en las Cuatro calles; y en el Santo Hospital de la Pasión Rafaela Moro Martín, de Serradilla del Arroyo.

#### Nacimientos.

Angela Bernal Boada, Concepción Luciana Muñoz Encinas, Soledad Salvadora Rodríguez Posadas, Benito Eduardo M. Repila y Sofia Petra Sanchez.

#### Efemérides.

En los comienzos del año 1808, las huestes de Napoleón ocuparon el territorio español, hollaron sus instituciones y derrocaron á su legítimo monarca Carlos IV.

#### CIUDAD RODRIGO

#### PRECIOS DE GRANOS

Candeal.	11'50 á 11'75 pesetas fanega.
Barbilla.	11'25 á 11'50 . . . . .
Centeno.	8 á 8'50 . . . . .
Cebada.	7 á 7'50 . . . . .
Algarrobas.	10 . . . . .

Imprenta y Librería de Cástor Iglesias.





# LA CORONA

## FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

DE

### DON ARTURO VALLS MORENO

CIUDAD RODRIGO

#### ABONOS DE PRIMAVERA

Se reciben cuantos encargos se hagan para mejorar los sembrados

### SE ARRIENDA

la Huerta letra V., junto a la Girona.  
Para el precio y condiciones, entenderse con D. Arturo Valls.

### SE NECESITA

un aprendiz para la Imprenta de este Semanario.

### La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros

contra incendios



Seguros

sobre la vida

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Agente en Ciudad Rodrigo: CÁSTOR IGLESIAS HER-  
NÁNDEZ, Plaza Mayor, 21.

Disponibles.

## IMPORTANTÍSIMO

EN LA CALLE DEL ESTANCO NÚM. 7,

ENCONTRARÁ EL PÚBLICO UN

### INMENSO SURTIDO

en Tejidos del Reino y Extranjeros, Paquetería, Quincalla, Mercería, Bisutería, Perfumería, Pasamanería, Puntillas, Adornos de vestidos, Paraguas, Relojes y Armas de fuego.

**Precios sin competencia**

JOSE MARÍA FRANCIA

**VERDADERO "PRECIO FIJO,"**

CIUDAD RODRIGO

ALMACÉN DE VINOS DE TODAS CLASES

DE

## NOMBELA

30 - SAN JUAN - 30

El creciente favor que el público nos dispensa, pregona en alta voz la exquisita calidad de los vinos de todas clases que expendemos a precios relativamente económicos.

# EL PUEBLO

## SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

*Se publicará los Jueves*

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAMPO DEL LINO NÚM. 5.**

Precios de suscripción: Ciudad Rodrigo 1 peseta trimestre. Fuera 1'25.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios convencionales.